

ACTA DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

Parcial ☐Final ☒

FECHA DE EXPEDICION

Día	Mes	Año
06	06	2024

Página 1 de 1

ADQUISICIONES

INFORMACION GENERAL

Contratista: INTER OBRAS GR S.A.S

CONTRATO No. 29450/2023 - 3

Cédula de Ciudadanía ó Nit. No. 900599052-9

OBJETO: Interventoría técnica, financiera y administrativa a la impermeabilización y mantenimiento de cubiertas y fachadas y obras menores de la sede central del Instituto Geográfico Agustín Codazzi en la ciudad de Bogotá.

Lugar Ejecución: BOGOTA_D.C.

Fecha aprobación póliza: 16/11/2023

Vigencia: del 1 6 1 1 2 0 2 3

Hasta: 0 6 0 3 2 0 2 4

Termino de ejecución: del 1 6 1 1 2 0 2 3

Hasta: 0 6 0 3 2 0 2 4

Período

Reportado: 29/02/2024 al 15/03/2024

Valor Total \$201,432,800.66

Honorarios: \$.00

Forma de pago: EL PAGO SE HARÁ PREVIA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS: A) APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUAL SERÁ SUMINISTRADO POR EL CONTRATISTA DE LA OBRA INCLUYENDO TODOS LOS DOCUMENTOS

Reporte de valores a pagar

No. de Pago	Valor del Pago	Saldo por Pagar
3	\$53,105,011.08	\$.00

No. Cuenta Bancaria: 637-637291857

No. Rubro Presupuestal:

INFORMACION A REPORTAR

Reporte sobre la ejecución del contrato. (indicar cumplimiento del objeto contractual, si lo hubo, describir actividades realizadas y productos recibidos, refiriendo el numeral - literal cumplido del objeto contractual)

El contratista cumplió con la normatividad ambiental aplicable a este contrato SI ☒ NO ☐

El contratista ha cumplido con las obligaciones administrativas técnica, jurídicas y financieras de acuerdo con el objeto contractual desarrollando las siguientes actividades:

somo supervisora del presente contrato certifico que el contratista cumple con las obligaciones técnicas jurídicas y financieras de acuerdo con el objeto contractual.

factura: fve 99 \$53.105.011.08

SUPERVISOR(A) O INTERVENTOR(A)

CAMILA GUTIERREZ BARRAGAN

NOMBRE

FIRMA



INTER OBRAS GR SAS
NIT.: 900.599.052-9 - RESPONSABLE DE IVA
DIRECCIÓN: CL 140 # 11 - 45 OF. 1003
TELÉFONO: 3232207
EMAIL: juliocesarcuesta@gmail.com

NO SOMOS GRANDES
CONTRIBUYENTES
ACTIVIDAD ECONÓMICA 4330
NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN N°-
18764063754731
FECHA VIGENCIA. 2024-01-15 HASTA
2025-01-15 AUTORIZA DESDE FVE 88
HASTA FVE 200
Pagina 1 de 1

NOMBRE: INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI -
NIT: 899.999.004-9 -
DIRECCIÓN: CR 30 48 51 - BOGOTÁ D.C.
TELÉFONO: 3694000 - 3694000
FORMA DE PAGO: Contado
EMAIL: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
APROBAR O RECHAZAR: [Click aqui](#)

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
N° FVE 99



Fecha generación
04/06/2024 05:53
Fecha transmisión
04/06/2024 05:58
Fecha vencimiento
04/07/2024

Nº	COD.	CANT.	UNIDAD	CONCEPTO	VR. UNITARIO.	IVA	VALOR TOTAL
1	SG	1	Unidad	ACTA 3 INTERVENTORIA	\$ 44.626.059,73	\$ 8.478.951,35	\$ 44.626.059,73
Cantidad de Items: 1							
OBSERVACIONES: #\$04-03-00-000;29450;obustama@igac.gov.co#\$							
							SUBTOTAL \$ 44.626.059,73
							IVA 19% \$ 8.478.951,35
							TOTAL A PAGAR \$ 53.105.011,08

SON: CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCO MIL ONCE PESOS COLOMBIANOS CON OCHO CENTAVOS.

Nota: En caso de mora esta Factura de Venta constituye un título valor que se asimila en sus efectos legales jurídicos a la Letra de Cambio (Atr. 772 y siguientes códigos de comercio). Se hace constar que el propietario y/o representante legal y/o delegado y/o dependiente laboral que firme la presente Factura, esta autorizado expresamente por la Empresa para firmar, confesar la deuda y obligar al comprador. Cheque devuelto por cualquier causa pagará el 20%(Art. 731 del C. de C.). Apartir del vencimiento se causarán los intereses corrientes y moratorios a la tasa legal vigente y permitida por la Superintendencia Bancaria.

Nombre de quien recibe:
Cédula de quien recibe:
Cargo de quien recibe:

INTER OBRAS GR SAS

RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y ACEPTADA

ACTA 3 INTERVENTORÍA

ACTA No.3

TIPO DE CONTRATO:INTERVENTORÍA

CONTRATO No. 29450 DE 2023

OBJETO:Interventoría técnica, financiera y administrativa a la impermeabilización y mantenimiento de cubiertas y fachadas y obras menores de la sede central del Instituto Geográfico Agustín Codazzi en la ciudad de Bogotá.

INTERVENTOR:INTER OBRAS GR SAS

PERÍODO A PAGAR: DEL 07 DE FEBRERO AL 05 DE MARZO 2024

PERSONAL PROFESIONAL	CANTIDAD	MES	DEDICACIÓN	COSTO/MES	FM	SUBTOTAL CON FM
Director	1	3	50%	\$ 15.376.770,00	1,97	\$ 45.438.355,35
Residente Obra Civil	1	3	100%	\$ 10.466.080,00	1,97	\$ 61.854.532,80
Profesional de Seguridad Industrial	1	3	100%	\$ 5.279.489,00	1,97	\$ 31.201.779,99
				SUBTOTAL		\$ 138.494.668,14
				IVA	19%	\$ 26.313.986,95
VALOR TOTAL PARA LA DURACIÓN DEL CONTRATO						\$ 164.808.655,09
						ADICION 1
						\$ 36.624.145,57
						VALOR TOTAL CONTRATO
						\$ 201.432.800,66

ACTA DE INTERVENTORIA 1	\$ 44.784.005,21
ACTA DE INTERVENTORIA 2	\$ 103.543.784,37
PRESENTE ACTA	\$ 53.105.011,08
TOTAL	\$ 201.432.800,66

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA DE RECIBO INTERVENTORÍA	\$ 53.105.011,08
---	------------------

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA DE RECIBO INTERVENTORÍA	\$ 44.626.059,73
IVA 19%	\$ 8.478.951,35

TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA INTERVENTORÍA	\$ 53.105.011,08
---	------------------

VALOR ACUMULADO ACTA 1 Y 2	\$ 148.327.789,58
----------------------------	-------------------

Elaboró
INTERVENTORÍA

Firma: 
Nombre: JULIO CESAR CUESTA MAYORGA
REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Avaló
SUPERVISIÓN

Firma: _____
Nombre: Dra. CAMILA BARRAGÁN GUTIÉRREZ
SUPERVISIÓN

Firma: _____
Nombre: ANA MARÍA JIMÉNEZ
APOYO SUPERVISIÓN

Firma: _____
Nombre: NECTI ALFONSO PÉREZ MANZANO
APOYO SUPERVISIÓN

**ANEXO 4. CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
Y DEMAS APORTES A QUE HAYA LUGAR, PERSONA JURIDICA
ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.**

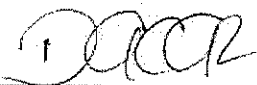
JULIO CESAR CUESTA MAYORGA, identificado con Cedula de Ciudadania No.7.162.278, en mi condición de Representante Legal de INTER OBRAS GR SAS identificada con Nit 900.599.052-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (06) meses calendario legalmente exigibles a la fecha del presente certificado, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, y demás aportes a que haya lugar.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

DARWIN GIOVANNY CARVAJAL GUTIÉRREZ, identificado con 74.378.949, y con Tarjeta Profesional No. 140663-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INTER OBRAS GR SAS identificado con Nit 900.599.052-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (06) meses calendario legalmente exigibles a la fecha del presente certificado, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, y demás aportes a que haya lugar.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (06) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los (05) del mes de mayo de 2024.

FIRMA  _____

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA: DARWIN GIOVANNY CARVAJAL GUTIÉRREZ
C.C. No. 74.378.949 de DUITAMA
TP 140663-T
Nombre o Razón Social del Proponente: INTER OBRAS GR SAS
N.I.T. 900599052-9
Email: interobrasgr@gmail.com
Teléfonos: 3224671880